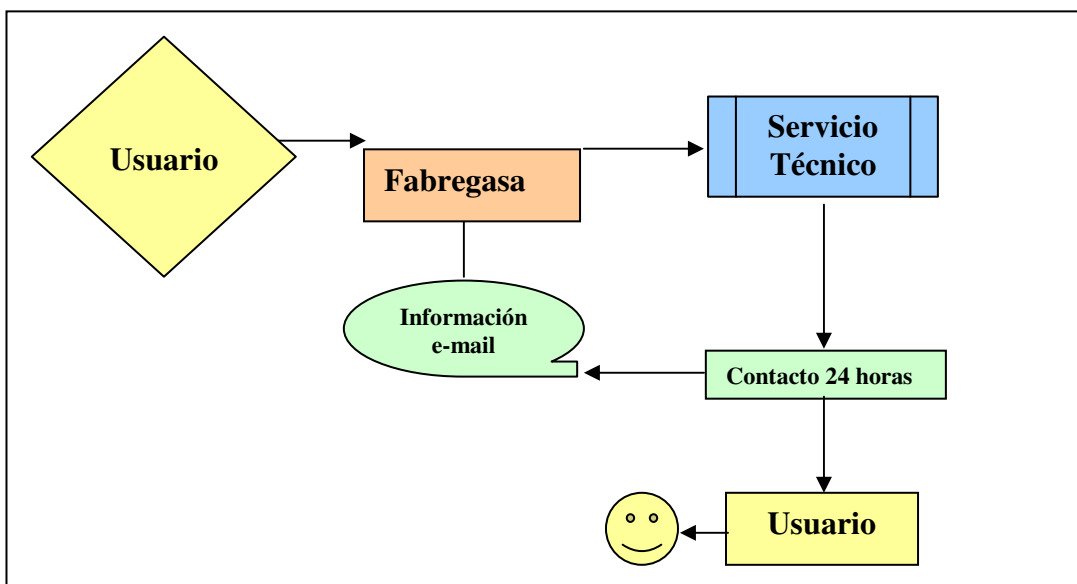


Asunto: Colaboración con FABREGASA

Estimado Colaborador:

Como conoces, **Fabregasa** es una compañía de gestión de servicios que representa a un determinado número de entidades Aseguradoras. Con ellos, trabajamos regularmente desde hace tiempo sin ningún tipo de incidencia destacable y éste, es un buen momento para reforzar nuestra relación mutua de colaboración en la prestación de servicio a sus clientes que además son usuarios de productos de las marcas del Grupo Electrolux.

En un encuentro reciente, nos han solicitado mejorar la información que reciben de nuestra red de SPV y, en la referida reunión, hemos acordado poner en marcha un proceso sencillo que les dé mayor conocimiento de la situación en la que se encuentran los avisos de reparación que os trasladan directamente. Para **Fabregasa**, es de vital importancia conocer el estatus en que está el aviso trasladado y, al objeto de facilitarles esa información, sin caer en aumentar la burocracia administrativa de vuestro centro, hemos acordado realizar la siguiente secuencia cada vez que recibáis un aviso:



La facturación de las reparaciones no sufre ninguna modificación y se hará del mismo modo que en la actualidad.

Como viene siendo habitual, confío en vuestra colaboración, que facilitará a Fabregasa la gestión de sus avisos.

Saludos cordiales.

Eugenio Álvarez González
Director Servicio Postventa

Alcalá de Henares, 10 de junio de 2009